

ACTA DE INFORME DE GESTION

1. DATOS GENERALES:

- A. Nombre del funcionario responsable de la entrega: Fernando Niño Ruiz
- B. Cargo: Director General
- C. Entidad: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-
- D. Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C., 24 de julio de 2014
- E. Fecha de inicio de la gestión: 2 de enero de 2014
- F. Condición de la presentación: Retiro Separación del cargo
- G. Fecha de retiro separación del cargo: 3 de julio de 2014

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

✓ Plataforma tecnológica de preparación para las pruebas Saber en formato electrónico:

El ICFES debería facilitar la preparación para las pruebas nacionales, tales como SABER y las internacionales, tales como PISA, a los estudiantes colombianos, en la nube sin desconocer los inconvenientes de accesibilidad a Internet en todo el territorio nacional. Sin embargo, en esta Dirección se evaluó la posibilidad de utilizar un mecanismo de USB para distribuir en Colombia apoyándonos los programas que adelanta en Ministerio de las TIC.. Adicionalmente, se plantea que este tipo de capacitación busca desarrollar competencias digitales y no se debe trabajar como un entrenamiento. Se tuvo como referencia el caso mexicano ***“Pisa para docentes, la evaluación una oportunidad de aprendizaje”***

En reunión con el Dr. Jorge Hernán Cárdenas, se analizó conjuntamente el tema de la implementación de la plataforma de preparación y el inconveniente que podría generarse con los Preicfes en el país por afectar de cierta manera este negocio. En relación con esta iniciativa de la Dirección, el Dr. Cárdenas anotó que la implementación de la plataforma no afectaría a los Preicfes como tal, sino que se debería pensar en el beneficio de los estudiantes, es decir que al implementarse los Preicfes deberían reinventar el negocio y buscar nuevas alternativas de enseñanza. Él sugirió que esta plataforma trae muchos beneficios, entre los que habría una mejor aproximación a los estudiantes del territorio que no tienen acceso a un preicfes y en este sentido habría mayor democratización.

Como primera etapa y simulación de la plataforma citada anteriormente se desarrolló el proyecto de pruebas electrónicas de Saber 11 para hoy 24 de julio en la nube para una población aproximada de millón de estudiantes y la prueba electrónica de ejercitación para Saber 11 con las novedades que se han incorporado para las pruebas del mes de agosto de 2014 y para las prueba internacional Pisa en la nube, cuya nueva presentación será en el año 2015.

✓ Convenio con la Universidad CESA

Se estableció contacto con el CESA para realizar las pruebas de ascenso que hace ese establecimiento al Banco de Bogotá. Las pruebas “Conocer” del Banco de Bogotá son anuales a nivel nacional (3500 personas a nivel nacional y 1200 en la ciudad de Bogotá).

También se le expuso el direccionamiento estratégico del ICFES 2020 al CESA y se le pidió una propuesta de formación ejecutiva a nivel gerencial para los directivos. Con este curso se pretende capacitar a los líderes del ICFES para afrontar los cambios que el direccionamiento 2020 propone.

✓ Observatorio de la Calidad de la Educación.

Teniendo en cuenta que el bien más valioso que posee el instituto es la información, como también, el clamor nacional de la comunidad académico de diseñar y construir un Observatorio de la Calidad de la Educación para el país, esta Dirección analizó, diseñó, construyó y puso en prueba el Observatorio que será la herramienta por excelencia para la planeación, gestión, seguimiento y calidad de la educación en el país. Esta plataforma podrá ser usada por toda la comunidad académica en los diferentes Sin embargo es necesario recomendar el ingreso de la información relacionada y actualizar dicha información para que se constituya en una fuente de consulta confiable y actualizada. Frente a este punto, se estaba creando en el ICFES un equipo multidisciplinario que atienda los requerimientos que surjan del trabajo del Observatorio.

Por otra parte, se estaba haciendo un análisis sobre las bases de datos que tiene el Instituto. Antes de salir a publicar los datos es necesario revisar los datos de 2005 que tienen errores metodológicos de calificación para lo cual se está trabajando con el área de estadística para tal fin.

El Dr. Cárdenas también tuvo algunas ideas sobre esta iniciativa adelantada por ICFES. Manifestó que un observatorio como estos le hacía falta país y sobre todo a las secretarías de educación para contribuir a un mejor desempeño y una mejor apropiación.

La principal recomendación del Dr. Cárdenas en la implementación del observatorio radicó en el tipo de reportes que arroje el sistema. Él sugiere que el observatorio debe ser muy didáctico, simple y fácil de entender, casi llegando a un perfil periodístico y no técnico. El tratamiento técnico y estadístico sería muy difícil de comprender para las secretarías que están esperando un valor agregado del ICFES en el territorio y se convertiría en un centro de investigación.

Adicionalmente planteó que los reportes deberían contener mapas de actores, talleres para cada mapa de actor y ser el brazo técnico del Ministerio. Sugiere también que se debe tener especial cuidado en el manejo del Observatorio, en el contenido y el tipo de información y el enfoque que se le dé por que la necesidad del observatorio existe y lo que debe resolver el ICFES es cómo hacerlo.

Un ejemplo claro de ello se daría en un reporte de clasificación de departamentos por resultados del ICFES. Este tipo de reportes podrían tener repercusiones políticas y de confrontación al ICFES por dejar en público el desempeño de alguno departamento.

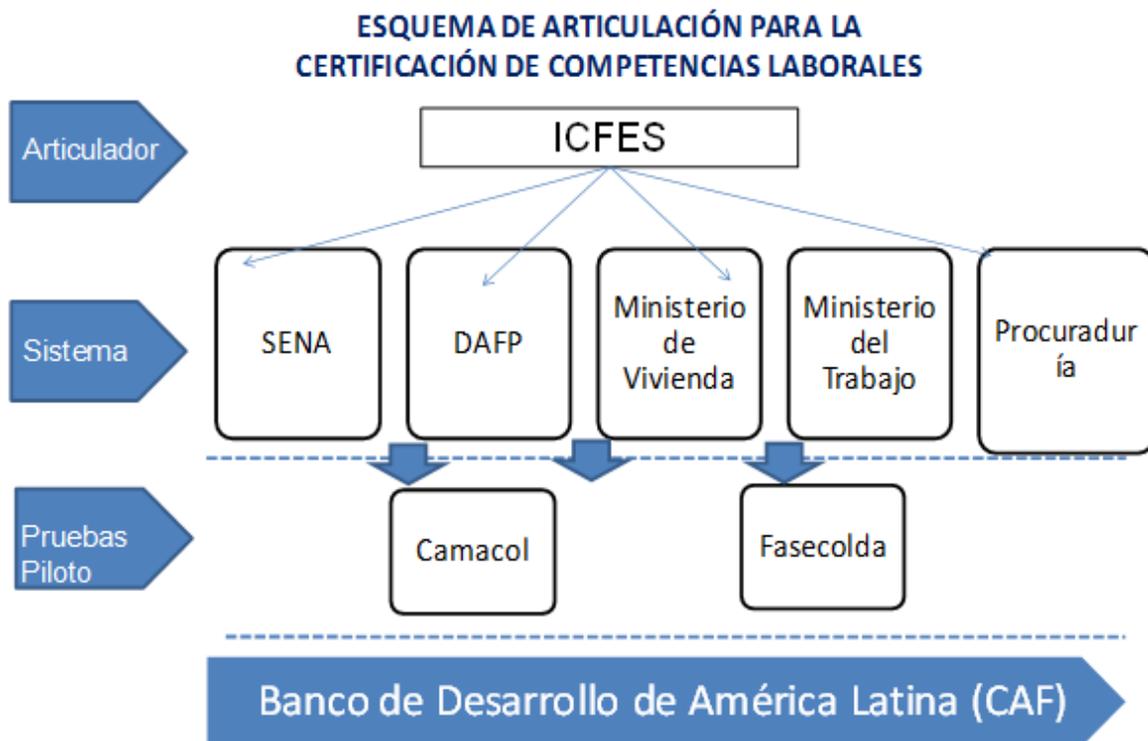
- ✓ Estructuración del portafolio de servicios y nuevos negocio del ICFES dirigido a potenciales clientes a nivel nacional e internacional.

La línea de certificación de competencias laborales, es una iniciativa que se adelantó desde el inicio de mi administración. Se presentaron los diferentes acercamientos con entidades del estado para la certificación de competencias laborales como con el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP; SENA; Minvivienda; Procuraduría y entidades privadas como CAMACOL y el gremio de los seguros.

El DAFP por ejemplo estaba interesado en la certificación de competencias laborales en cargos transversales como Control Interno, Planeación, Talento Humano, etc. La Directora del DAFP mostró interés en realizar una primera convocatoria para los jefes de control interno el próximo año.

También se tuvo un acercamiento con el Viceministerio de Vivienda que solicitó una propuesta para certificar las competencias laborales de los Ingenieros Civiles, Mecánicos, Arquitectos con énfasis en construcción.

La Procuraduría General de la Nación planteó la necesidad de certificar competencias laborales en temas disciplinarios, al igual que el SENA. Para responder a estas oportunidades de negocio el Director General expuso un esquema preliminar para la Certificación de Competencias Laborales, en donde se establecerán dos pilotos con Camacol y FASECOLDA y con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF. También se cuenta con la oportunidad de negocio con el Instituto Aeronáutico de Israel y la escuela de formación técnica en aviación donde se podrían certificar estos cursos.



El Dr. Cárdenas anotó que este tipo de negocios son muy importantes para el ICFES y pondrían al Instituto en otro nivel de gestión. Sin embargo este tipo de negocios puede requerir una planta más amplia y se planteó la necesidad de hacer un “business plan” del negocio de certificaciones laborales y explorar varias opciones como una filiar del ICFES independiente con discrecionalidad. Plantea que las pruebas nacionales tienen unas destrezas que son diferentes a las competencias laborales.

En la construcción de los planes de negocio y para la selección de una oportunidad de negocio en certificación de competencias laborales se debe incorporar variables de decisión estratégica como:

- Complejidad
- Contingencias jurídicas
- Número de exámenes que se presentarían
- Recurrencia del negocio
- Capacidad de cobro
- Capacidad de diseño
- Competidores
- Rentabilidad

Dentro de la consultoría del Dr. Cárdenas, sugirió como entidad referente, ACER de Australia y recomendó analizar este caso al detalle porque esta entidad hace bajo una misma estructura los trabajos de competencias laborales y pruebas de educación nacional.

En cuanto a los obstáculos que se encontraron para este negocio, es darle tratamiento al tema de manera independiente y no como analogía al sistema educativo.

Por otra parte se estaba gestionando un convenio interadministrativo con la invitación de la Procuraduría General de la Nación para la elaboración de las pruebas para selección de los procuradores judiciales y para temas de cooperación interinstitucional.

✓ “Prepárate para Saber”

Este proyecto obedece a los precarios resultados de las pruebas nacionales e internacionales que presentan nuestros estudiantes durante su vida académica. Dentro de esta línea, se puede decir que el proyecto “Prepárate para Saber” está compuesto por dos fases, la Fase I se desarrollará en 2014 y la Fase II en 2015.

La Fase I comprende el primer modelo de acción para trazar un plan de mejora denominado “Ejercitar y comprender”. Se trata de darle la oportunidad al estudiante para que ejercite su capacidad para resolver una pregunta o un problema y, en el caso en que fracase, el estudiante obtenga una explicación acerca de cuál es la respuesta o la solución correcta, o, en el caso en el que acierte reciba una reafirmación de sus conocimientos.

La Fase II, que está planeada para el 2015, busca que el estudiante también puede someterse a una prueba pero con una información de retorno diferente: el estudiante

recibe, además de los resultados descritos, un diagnóstico de cuáles son las fortalezas que posee y cuáles son las debilidades que debe superar y sugerencias de cómo hacerlo y todo esto se plasma en un plan de mejoramiento que requerirá del acompañamiento de sus docentes en las instituciones educativas a los cuales los vinculamos a través del SIMAT que gestiona el Ministerio de Educación Nacional.

✓ Capacitación en la metodología Project Mangement Institute- PMI

Se presentó una propuesta como gremio al programa del SENA de formación especializada empresarial para desarrollar una capacitación en gestión de proyectos para el nivel Directivo y profesional-

✓ Distribución a nivel nacional de los nuevos cuadernillos de las pruebas Saber

Se realizaron los estudios y las evaluaciones necesarias para la distribución masiva a nivel nacional de los cuadernillos de Saber 11 las cuales tendrán unas modificaciones a partir del mes de la aplicación del mes de Agosto de 2014. Se contemplaron las redes de periódicos a nivel nacional, empresas de multicanales como grupo empresarial Ardela Lulle, Servientrega , o TGI, entre otras.

✓ Reforzamiento estructural del Edificio y Museo de la Paz en Colombia

Atendiendo la preocupación de la Junta Directiva sobre el proyecto, que se venía planeando realizar desde hace varios años, de reforzamiento estructural del Edificio del ICFES, se estudiaron diferentes propuestas para ejecutar este proyecto. Se estudiaron varias alternativas de arriendo temporal mientras se ejecutaría el reforzamiento del edificio, teniendo en cuenta las sugerencias de los miembros de la Junta, tal como, la Dra. Astrid Álvarez de consultar con Camacol y otros gremios.

Adicionalmente, esta Dirección lideró una iniciativa, teniendo en cuenta los nuevos negocios que se tenía planeado que el ICFES desarrollaría, la creación del Museo de la Paz o Museo de los Derechos Humanos y de la Paz, en el edificio del Instituto. Esta iniciativa fue validada por la Junta y analizada por la Empresa Virgilio Barco, por la Unidad de Víctimas y por la entidad Memoria Histórica. Estos vieron muy viable e importante para el país esta iniciativa.

✓ Reestructuración Administrativa:

Se realizaron varias reuniones reunión con el staff del ICFES y con la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, Dra. Elizabeth Rodríguez Taylor, para continuar con la propuesta de reestructuración administrativa. Esta Dirección estudió y evaluó lo adelantado por la entidad anteriormente y presentó una nueva propuesta de reestructuración.

✓ Revisión de comités vigentes

Se presentó una propuesta de revisión y simplificación de los 19 comités que existen en el ICFES. En relación con este punto, se definió que los directores revisarán el listado de comités para proponer una simplificación o fusión de algunos comités.

✓ Construcción y validación de preguntas

Esta Dirección teniendo en cuenta las observaciones realizadas en diferentes escenarios se centró en estudiar la construcción y la validación de preguntas de las pruebas SABER, como también los temas de comparabilidad, indicadores y permanencia de las pruebas que se aplican todos los años. En relación con la construcción de preguntas y la validación de las mismas, se le consultó al Dr. Cárdenas sobre la consistencia que deberían tener las preguntas. La sugerencia fue que el ICFES, así como tiene una red de expertos para construcción de preguntas, debería contar con una red de expertos para validación de la calidad de las preguntas y hacer unas revisiones periódicas de calidad a la construcción.

✓ Socialización y divulgación a nivel nacional de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales

Se realizó un trabajo de socialización, divulgación y análisis conjunto de los resultados de las Pruebas Saber 11 a nivel nacional. Por otra parte, se adelantó la socialización en diferentes Departamentos del país el uso de la información estadística que arroja las pruebas Saber y así incorporarla en los planes de mejoramiento y PEI de las diferentes instituciones.

✓ Acompañamiento de Universidades nacionales y extranjeras :

Se estableció un trabajo de acompañamiento en temas de evaluación, formulación de preguntas, seguridad electrónica e investigación en educación por parte de la U de Los Andes. También se trabajó en la estructuración del proyecto "Evaluación para la cualificación docente" con universidades extranjeras.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros:

TESORERÍA:

Cuentas bancarias.

Banco	Tipo de cuenta	Número	Saldo (Pesos)	Fecha corte saldo	Observaciones
		El ICFES tiene las siguientes cuentas corrientes con los saldos consultados el 03 de julio 2014, en las horas de la mañana:			

Popular	Corriente	070000062	10,285,369,554.04	03/07/2014	Cuenta de recaudo y pagos. Se debe mantener un promedio de \$6.843.402.000 como parte de las condiciones de reciprocidad con el banco.
	Ahorros	070105325	42,805,095,385.41		Cuenta que admite movimientos únicamente para pagos e ingresos relacionados con el portafolio de inversiones. Actualmente tiene una tasa de rendimiento de 4,00% E.A.
	Corriente	070001557	0		Cuentas de convenios suscritos con el MEN para poder girar. Están en revisión para inactivación.
	Corriente	070001565	0		
	Corriente	070001482	0		
Davivienda	Ahorros	0570007470186367	195.538.488,21	03/07/2014	

Tareas en desarrollo a la fecha:

✓ Contrato con el operador bancario:

Se tiene previsto desarrollar un estudio de mercado para contratar el operador bancario en el año 2015, en el cual se incluirán las especificaciones técnicas del Nuevo Sistema Misional del ICFES que determine Dirección de Tecnología e Información.

Adicionalmente, se encuentra en trámite la solicitud de prórroga al contrato del operador bancario vigente (Banco Popular). El contrato vence el próximo 31 de julio y la prórroga se solicitó con una duración de 6 (seis) meses adicionales, hasta el 31 de enero de 2015.

Informe de portafolio de inversiones (Títulos TES):

El portafolio de inversiones vigente al 3 julio de 2014, el cual está compuesto únicamente por Títulos TES del Ministerio de Hacienda denominados en pesos y pagaderos año vencido con tasa fija (tasa cupón fija), de acuerdo con el Acta del Comité de Inversiones No. 8 del 17 junio de 2014:

No. DE EMISION	NEMOTECNICO	FECHA INVERSION (A-M-D)	TASA CUPON (%)	TASA CORTE (%)	VALOR NOMINAL TES (Pesos)	VALOR PAGADO POR INVERSION (Pesos)	FECHA DE REDENCION Y PAGO (A-M-D)
51929BP	TFIT10281015	2011-05-12	8,00	7,320	5.621.200.000	5.999.956.456	2015-10-28
51929BP	TFIT10281015	2011-05-18	8,00	7,290	10.000.000.000	10.697.400.000	2015-10-28
51929BP	TFIT10281015	2012-05-25	8,00	6,310	19.995.400.000	21.912.558.952	2015-10-28

53531BP	TFIT07150616	2011-05-18	7,25	7,229	6.672.700.000	7.123.907.974	2016-06-15
53531BP	TFIT07150616	2012-06-07	7,25	6,242	15.000.000.000	16.586.550.000	2016-06-15
53531BP	TFIT07150616	2012-07-13	7,25	5,801	15.000.000.000	15.824.850.000	2016-06-15
55081BP	TFIT06211118	2013-02-14	5,00	4,606	10.000.000.000	10.310.100.000	2018-11-21
55081BP	TFIT06211118	2013-04-22	5,00	4,322	14.000.000.000	14.749.980.000	2018-11-21
55081BP	TFIT06211118	2013-06-28	5,00	6,080	20.000.000.000	19.623.200.000	2018-11-21
55420BP	TFIT06110919	2014-02-26	7,00	6,599	10.000.000.000	10.497.800.000	2019-09-11
55420BP	TFIT06110919	2014-05-14	7,00	5,957	19.423.000.000	21.229.339.000	2019-09-11
55420BP	TFIT06110919	2014-06-18	7,00	6,148	32.095.600.000	34.999.930.844	2019-09-11
54816BP	TFIT10040522	2013-11-25	7,00	6,900	15.000.000.000	15.674.700.000	2022-05-04
TOTAL					192.807.900.000	205.230.273.226	

Reglamentado por el Acuerdo 0012 del 03 de diciembre de 2010, vigente al 3 de julio de 2014.

Cuentas por cobrar:

Con corte de 03 de julio de 2014, las cuentas por cobrar son las siguientes:

CLIENTE	VALOR CONTRATO (Pesos)	PAGOS	CONTRATO	No. DE FACTUR A	VALOR FACTURA (Pesos)	FECHA FACTURA
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA	4.495.000.000	1 er. PAGO	C.604 de 2014	671	3.256.302.000	26-jun.-14
				TOTAL	3.256.302.000	

CONTABILIDAD:

Estados Financieros comparativos correspondientes al período de la gestión del Dr. Fernando Niño Ruiz por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014, así:

1)Balance General:

 INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION -ICFES ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL. COMPARATIVO DE ENERO 1 A JUNIO 30 2014					
CODIGO	NOMBRE CUENTA	PERIODO A COMPARAR 30 DE JUNIO 2014 (*)	PERIODO BASE 1 DE ENERO 2014	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
4	INGRESOS				
43	VENTA DE SERVICIOS	51.821.270.317	-	51.821.270.317	100
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	51.821.270.317	-	51.821.270.317	100
48	OTROS INGRESOS	7.096.457.979	-	7.096.457.979	100
4805	FINANCIEROS	5.214.467.630	-	5.214.467.630	100
4806	AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	262.798	-	262.798	100
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	101.338.102	-	101.338.102	100
4810	EXTRAORDINARIOS	1.777.445.332	-	1.777.445.332	100
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.944.117	-	2.944.117	100
	TOTAL INGRESOS	58.917.728.296	-	58.917.728.296	100
5	GASTOS.				
51	ADMINISTRACION	5.956.410.707	-	5.956.410.707	100
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.173.501.765	-	3.173.501.765	100
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2.751.450	-	2.751.450	100
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	401.471.218	-	401.471.218	100
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	82.435.900	-	82.435.900	100
5111	GENERALES	2.181.772.382	-	2.181.772.382	100
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	114.477.992	-	114.477.992	100
52	DE OPERACION	16.421.982.952	-	16.421.982.952	100
5202	SUELDOS Y SALARIOS	12.491.245.623	-	12.491.245.623	100
5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10.731.546	-	10.731.546	100
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	345.973.254	-	345.973.254	100
5207	APORTES SOBRE LA NOMINA	69.897.400	-	69.897.400	100
5211	GENERALES	3.504.135.129	-	3.504.135.129	100
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y	4.346.454.876	-	4.346.454.876	100
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	216.313.054	-	216.313.054	100
5317	PROVISIONES DIVERSAS	2.941.017.841	-	2.941.017.841	100
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y	283.513.963	-	283.513.963	100
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	905.610.018	-	905.610.018	100
58	OTROS GASTOS	137.037.119	-	137.037.119	100
5801	INTERESES	248.319	-	248.319	100
5802	COMISIONES	557.667	-	557.667	100
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	-	-	-	-
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	87.031.770	-	87.031.770	100
5810	EXTRAORDINARIOS	220	-	220	100
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	49.199.144	-	49.199.144	100
	TOTAL GASTOS.	26.861.885.654	-	26.861.885.654	100
	UTILIDAD (+) O PERDIDA (-) DEL EJERCICIO	32.055.842.642	-	32.055.842.642	-
(*) Cifras al 30 de junio antes de ajustes y reclasificaciones por validacion CHIP CGN					

Nota: Los Estados financieros remitidos corresponden a cifras tomadas de los saldos contables antes de ajustes y reclasificaciones que surgen del proceso de validación en el CHIP de la Contaduría General al corte de 30 de junio de 2014.

2) Estado de Actividad Financiera Económica social y Ambiental

 INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION -ICFES BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
CODIGO	NOMBRE CUENTA	PERIODO A COMPARAR 30 DE JUNIO 2014 (*)	PERIODO BASE 1 DE ENERO 2014	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
1	ACTIVO				
11	EFFECTIVO	53.005.561.102	12.249.333.346	40.756.227.756	332,7
1105	CAJA	11.320.000	-	11.320.000	100,0
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	52.994.241.102	12.249.333.346	40.744.907.756	332,6
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	203.347.350.158	198.926.417.736	4.420.932.422	2,2
1203	INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS DEUDA	203.347.350.158	198.926.417.736	4.420.932.422	2,2
14	DEUDORES	3.708.879.509	12.761.631.423	(9.052.751.914)	-70,9
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	259.886.859	259.886.859	-	0,0
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	3.312.742.011	12.426.568.823	(9.113.826.812)	-73,3
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5.075.125	-	5.075.125	100,0
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	123.394.751	67.394.978	55.999.773	83,1
1470	OTROS DEUDORES	7.780.763	7.780.763	-	0,0
1475	DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	105.706	105.706	-	0,0
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	(105.706)	(105.706)	-	0,0
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.116.292.930	3.398.025.015	(281.732.085)	-8,3
1605	TERRENOS	8.073.968	8.073.968	-	0,0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	62.303.424	277.450.967	(215.147.543)	-77,5
1637	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	737.432.714	619.804.160	117.628.554	19,0
1640	EDIFICACIONES	769.873.501	769.873.501	-	0,0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.643.800	1.643.800	-	0,0
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.204.000	-	2.204.000	100,0
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.780.949.111	1.697.007.434	83.941.677	4,9
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.657.155.709	3.643.927.208	13.228.501	0,4
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	306.212.814	306.212.814	-	0,0
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	5.860.119	5.933.431	(73.312)	-1,2
1682	PROPIEDADES DE INVERSION	826.448.823	826.448.823	-	0,0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5.003.464.301)	(4.719.950.338)	(283.513.963)	6,0
1695	PROVISION PROTEC/ PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(38.400.752)	(38.400.752)	-	0,0
19	OTROS ACTIVOS	14.953.140.235	16.003.098.986	(1.049.958.751)	-6,6
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.190.455	102.046.564	(98.856.109)	-96,9
1910	CARGOS DIFERIDOS	132.452.324	177.944.948	(45.492.624)	-25,6
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	640.000	640.000	-	0,0
1970	INTANGIBLES	8.250.207.224	8.250.207.224	-	0,0
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(3.597.852.453)	(2.692.242.435)	(905.610.018)	33,6
1999	VALORIZACIONES	10.164.502.684	10.164.502.684	-	0,0
	TOTAL ACTIVO	278.131.223.934	243.338.506.506	34.792.717.428	14,3
2	PASIVO				
22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO Y FINAN/BANCA CENTRAL	18.993.133	29.180.801	(10.187.668)	-34,9
2213	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNAS DE LARGO	18.993.133	29.180.801	(10.187.668)	-34,9
24	CUENTAS POR PAGAR	1.116.821.476	1.208.467.828	(91.646.352)	-7,6
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	104.069.174	1.710.094	102.359.080	5985,6
2422	INTERESES POR PAGAR	96.160	144.948	(48.788)	-33,7
2425	ACREEDORES	666.221.749	95.695.732	570.526.017	596,2
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	154.913.780	1.048.754.498	(893.840.718)	-85,2
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-	4.363.842	(4.363.842)	-100,0
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO-IVA	6.007.560	6.217.464	(209.904)	-3,4
2460	CREDITOS JUDICIALES	185.513.054	51.581.250	133.931.804	259,7
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEG SOCIAL INTEGRAL	490.265.141	880.425.081	(390.159.940)	-44,3
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	490.265.141	880.425.081	(390.159.940)	-44,3
27	PASIVOS ESTIMADOS	12.145.041.049	8.916.172.304	3.228.868.745	36,2
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	3.707.998.000	4.505.076.354	(797.078.354)	-17,7
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	1.084.929.258	-	1.084.929.258	100,0
2790	PROVISIONES DIVERSAS	7.352.113.791	4.411.095.950	2.941.017.841	66,7
29	OTROS PASIVOS	14.151.027	14.151.027	-	0,0
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	14.151.027	14.151.027	-	0,0
	TOTAL PASIVO	13.785.271.826	11.048.397.040	2.736.874.786	24,8
3	PATRIMONIO				
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	264.345.952.108	232.290.109.466	32.055.842.642	13,8
3208	CAPITAL FISCAL	150.022.949.346	150.022.949.346	-	0,0
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	66.472.154.721	46.038.154.705	20.434.000.016	44,4
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	32.055.842.642	20.434.000.016	11.621.842.626	56,9
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	10.164.502.684	10.164.502.684	-	0,0
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	5.630.502.714	5.630.502.714	-	0,0
	TOTAL PATRIMONIO	264.345.952.108	232.290.109.466	32.055.842.642	13,8
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	278.131.223.934	243.338.506.506	34.792.717.428	14,3
	(*) Cifras al 30 de junio antes de ajustes y reclasificaciones por validacion CHIP CGN				

Nota: los Estados financieros remitidos corresponden a cifras tomadas de los saldos contables antes de ajustes y reclasificaciones que surgen del proceso de validación en el CHIP de la Contaduría General al corte de 30 de junio de 2014.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

- Bienes a Cargo de Almacén

Bienes de Consumo (No Devolutivos)

TIPO DE BIEN - BODEGA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
ALMACÉN CONSUMO	\$ 121,769,654.36	\$ 30,617,705.00	\$ 117,435,845.54	\$ 34,951,513.82
ALMACEN CONSUMO BAJA ROTACION	\$ 35,332,044.00	\$ 61,612,523.50	\$ 5,521,420.00	\$ 91,423,147.50
TOTAL	\$ 157,101,698.36	\$ 92,230,228.50	\$ 122,957,265.54	\$ 126,374,661.32

Bienes Devolutivos (Control y Activos Fijos)

TIPO DE BIEN - BODEGA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
ALMACÉN ACTIVOS FIJOS	\$ 277,450,967.16	\$ 1,781,878.00	\$ 216,929,420.96	\$ 62,303,424.20
ALMACÉN CONSUMO	\$ 20,346,964.80	\$ 689,334.00	\$ 12,838,277.00	\$ 8,198,021.80
ALMACEN CONSUMO BAJA ROTACION	\$ 497,640.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 497,640.00
ACTIVOS PENDIENTES POR DEPURAR	\$ 26,292,100.10	\$ 506,126.43	\$ 7,841,734.10	\$ 18,956,492.43
ACTIVOS USADOS INSERVIBLES	\$ 7,682,176.44	\$ 0.00	\$ 161,429.00	\$ 7,520,747.44
ACTIVOS USADOS SERVIBLES	\$ 619,804,167.34	\$ 153,806,085.50	\$ 36,120,705.50	\$ 737,489,547.34
BAJA ACTIVOS INSTITUCIONALES O CON LOGO	\$ 55,758,712.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 55,758,712.00
BAJA ACTIVOS POR TRASLADO	\$ 41,142,000.81	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 41,142,000.81
BAJA INTANGIBLE OBSOLETO	\$ 381,959,613.69	\$ 60,960,000.00	\$ 0.00	\$ 442,919,613.69
TOTAL	\$ 1,430,934,342.34	\$ 217,743,423.93	\$ 273,891,566.56	\$ 1,374,786,199.71

Bienes de Control y Accesorios en Bodega

TIPO DE BIEN - BODEGA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
CONTROL USADO INSERVIBLE	\$ 0.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.10
CONTROL USADOS SERVIBLES	\$ 166,485.20	\$ 6.80	\$ 30,160.40	\$ 136,331.60
TOTAL	\$ 166,485.30	\$ 6.80	\$ 30,160.40	\$ 136,331.70

- Bienes en Servicio de Funcionarios y Contratistas

.1. Activos Fijos en Servicio

TIPO DE BIEN - BODEGA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
ACTIVOS EN SERVICIO	\$ 5,590,721,671.18	\$ 2,422,228,848.90	\$ 2,396,069,561.79	\$ 5,616,880,958.29
INTANGIBLES EN SERVICIO	\$ 2,750,612,011.72	\$ 279,219,274.00	\$ 340,179,274.00	\$ 2,689,652,011.72
TERRENOS	\$ 0.00	\$ 458,073,968.00	\$ 0.00	\$ 458,073,968.00
INMUEBLES	\$ 777,947,469.00	\$ 319,873,501.00	\$ 777,947,469.00	\$ 319,873,501.00
ACTIVOS ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO	\$ 826,448,823.00	\$ 826,448,823.00	\$ 826,448,823.00	\$ 826,448,823.00
ACTIVOS - SOPORTE Y CONFIGURACIÓN	\$ 67,003,019.53	\$ 676,647,719.83	\$ 598,791,468.51	\$ 144,859,270.85
TOTAL	\$ 10,012,732,994.43	\$ 4,982,492,134.73	\$ 4,939,436,596.30	\$ 10,055,788,532.86

- **Bienes de Control y Accesorios en Servicio**

TIPO DE BIEN - BODEGA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
CONTROL EN SERVICIO	\$ 15,924,638.98	\$ 21,229,145.90	\$ 6,652,995.30	\$ 30,500,789.58
CONTROL - SOPORTE Y CONFIGURACION	\$ 0.10	\$ 3,940,634.30	\$ 3,705,120.30	\$ 235,514.10
TOTAL	\$ 15,924,639.08	\$ 25,169,780.20	\$ 10,358,115.60	\$ 30,736,303.68

Reporte: SINRAMOG y SINSALGR

Corte: Enero 01 de 2014 a Julio 03 de 2014

La información aquí suministrada corresponde a la situación de recursos del Almacén generada por el Sistema Administrativo y Financiero ERP ICFES; la cual está representada en valor de compra o “costo histórico” y organizada por responsable, tipo de bien, almacén y bodega.

4. PLANTA DE PERSONAL:

CARGOS POR DEPENDENCIAS

DIRECCIÓN GENERAL				
DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	DIRECTOR GENERAL	04	LNR	DIRECTIVO
2	ASESOR	03	LNR	ASESOR
1	SECRETARIA EJECUTIVA	02	LNR	ASISTENCIAL
1	CONDUCTOR MECÁNICO	01	LNR	ASISTENCIAL
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	JEFE DE OFICINA ASESORA	04	LNR	ASESOR
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO DIAGRAMADOR	01	CA	TÉCNICO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	JEFE DE OFICINA ASESORA	04	LNR	ASESOR
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
OFICINA ASESORA JURÍDICA				

CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	JEFE DE OFICINA ASESORA	04	LNR	ASESOR
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	02	CA	TÉCNICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	JEFE DE OFICINA	01	LNR	DIRECTIVO
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	SECRETARIA EJECUTIVA	01	CA	ASISTENCIAL
OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	JEFE DE OFICINA ASESORA	04	LNR	ASESOR
1	GESTOR DE PRUEBAS	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
27	TOTAL			

SECRETARÍA GENERAL				
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SECRETARIO GENERAL	03	LNR	DIRECTIVO
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
1	CONDUCTOR MECÁNICO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	02	CA	TÉCNICO
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	02	CA	TÉCNICO
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
1	ASESOR	01	LNR	ASESOR
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	LNR	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL
1	SECRETARIA EJECUTIVA	01	CA	ASISTENCIAL
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL
39	TOTAL			

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN				
DESPACHO DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	DIRECTOR TÉCNICO	03	LNR	DIRECTIVO
1	SECRETARIA EJECUTIVA	01	CA	ASISTENCIAL
1	CONDUCTOR MECÁNICO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO DIAGRAMADOR	02	CA	TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS				

CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
1	ASESOR	01	CA	ASESOR
2	GESTOR DE PRUEBAS	04	CA	PROFESIONAL
1	GESTOR DE PRUEBAS	03	CA	PROFESIONAL
SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
1	ASESOR	02	CA	ASESOR
1	GESTOR DE PRUEBAS	04	CA	PROFESIONAL
2	GESTOR DE PRUEBAS	02	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	CA	PROFESIONAL
18	TOTAL			

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES				
DESPACHO DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	DIRECTOR TÉCNICO	03	LNR	DIRECTIVO
1	CONDUCTOR MECÁNICO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
2	GESTOR DE PRUEBAS	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	03	CA	PROFESIONAL
1	GESTOR DE PRUEBAS	03	CA	PROFESIONAL
5	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	GESTOR DE PRUEBAS	02	CA	PROFESIONAL
1	GESTOR DE PRUEBAS	01	CA	PROFESIONAL
4	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
3	GESTOR DE PRUEBAS	04	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
5	GESTOR DE PRUEBAS	03	CA	PROFESIONAL
4	GESTOR DE PRUEBAS	02	CA	PROFESIONAL

2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	CA	PROFESIONAL
1	GESTOR DE PRUEBAS	01	CA	PROFESIONAL
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
UNIDAD DE DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y ARCHIVO DE PRUEBAS				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	GESTOR DE PRUEBAS	02	CA	PROFESIONAL
2	TÉCNICO DIAGRAMADOR	02	CA	TÉCNICO
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	CA	ASISTENCIAL
45	TOTAL			

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN				
DESPACHO DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	DIRECTOR TÉCNICO	03	LNR	DIRECTIVO
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	02	CA	TÉCNICO
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
1	CONDUCTOR MECÁNICO	01	CA	ASISTENCIAL
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
2	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	04	CA	PROFESIONAL
2	ANALISTA DE SISTEMAS	02	CA	TÉCNICO
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01	CA	TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN				
CANTIDAD	DENOMINACIÓN EMPLEO	GR	CL	NIVEL
1	SUBDIRECTOR DE ÁREA	02	LNR	DIRECTIVO
3	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	CA	PROFESIONAL
14	TOTAL			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

El siguiente informe relaciona los programas, estudios y proyectos que se adelantaron para el cumplimiento misional del ICFES en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 3 de julio de 2014. El informe está organizado en las áreas misionales del Instituto y las de apoyo.

ÁREAS MISIONALES:

A continuación se relacionan los programas, estudios y proyectos formulados o realizados por las áreas misionales del ICFES entre el 1 de enero de 2014 al 3 de julio de 2014.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN:

La Dirección de Evaluación adelantó las siguientes actividades para los proyectos que lidera:

SABER 3°, 5° y 9°:

- Supervisar los procesos de calificación de las pruebas SABER 3°, 5° y 9° de 2013.
- Supervisar el desarrollo de los preparativos para la aplicación de SABER 3°, 5° y 9°.
- Apoyar el proyecto de monitoreo de las aplicaciones de las pruebas que ejecuta el Instituto, especialmente de Saber 3°, 5° y 9°, el cual es adelantado especialmente por la Subdirección de Estadísticas.

SABER 11°:

- Gestionar con la Subdirección de Diseño y la de Análisis y Divulgación el despliegue del nuevo SABER 11°, en particular en lo referido a la definición y divulgación de resultados a entregar.
- Supervisar el desarrollo del mecanismo de recalificación de los resultados de las aplicaciones de 2012-1 a 2014-1 de SABER 11°.

SABER PRO:

- Supervisar el armado y la calificación del examen SABER PRO.

Otros proyectos:

- Apoyar las definiciones y la elaboración de casos de uso del NSM.
- Supervisar el desarrollo de los módulos de escucha y escritura del examen de inglés.
- Representación del Instituto en los diferentes eventos de Evaluación de la Educación a nivel internacional.
 - A. Participación en las sesiones de preparación para la aplicación piloto de PISA 2015, organizadas por la OCDE en Malta (Italia).
 - B. Trabajo sobre mediciones de valor agregado en la Educación Superior, en el marco de los exámenes de Estado SABER 11 y SABER PRO, Organizado por Asociación Americana para la Investigación Educativa (siglas en inglés AERA) en la ciudad de Philadelphia (Estados Unidos).
- Trabajar junto a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la estructuración del proyecto de pruebas por computador.
- Trabajar junto a la Oficina de Proyectos de Investigación y la Subdirección de Estadística en el estudio sobre valor agregado, el cual permitirá la elaboración de un artículo sobre "Reportes de valor agregado"

- Guiar, dirigir y establecer la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales, por medio del seguimiento de los procesos y procedimientos de cada subdirección.
- Hacer seguimiento y acompañamiento permanente a la formulación del procedimiento para la asignación de estudiantes y material de aplicación.

SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS:

La Subdirección de Diseño de Instrumentos adelantó los siguientes proyectos:

SABER 3°, 5° y 9°:

- Elaboración de marcos generales de exámenes SABER 3°, 5° y 9°.

SABER 11°:

- Definición de la estructura de aplicación del examen SABER 11° de agosto.
- Elaboración de los lineamientos para la aplicación del examen SABER 11° para el primer y segundo semestre.

SABER PRO:

- Revisión y ajuste de marcos de referencia de los módulos de SABER PRO.
- Definición de la oferta de SABER PRO para junio y noviembre.
- Elaboración de los lineamientos para la aplicación del examen SABER PRO para el primer y segundo semestre.
- Elaboración de marcos generales de exámenes SABER 3°, 5° y 9°.

SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA:

La Subdirección de Estadística adelantó los siguientes proyectos:

- Revisar y comentar el artículo sobre "Reportes de valor agregado" entregado por el asesor internacional encargado de la elaboración del mismo.
- Adelantar y apoyar el estudio de Factores asociados junto a la Oficina de Investigaciones, que tiene como objetivo identificar los principales agentes que inciden en los resultados de las pruebas aplicadas los estudiantes de 3, 5 y 9 grado.
- Realización de los Manuales de procesamiento de SABER 11 2014-1, SABER PRO Policías 2014-1 y SABER PRO 2014-2, previa aplicación de las pruebas.
- Entrega de asignación de puntajes para las pruebas SABER PRO 2013-3 y 2014-1 (SABER PRO Policías), SABER 3°, 5° Y 9° 2013 y SABER 11° 2014-1
- Definir del proceso para la asignación de estudiantes y materiales de aplicación, señalando responsabilidades y recursos necesarios.

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN:

La Subdirección de Análisis y Divulgación adelantó los siguientes proyectos:

- Diseño de estrategias de divulgación en torno a características de los instrumentos de evaluación y a la lectura e interpretación de los resultados de las pruebas SABER.

SABER 3°, 5° Y 9°

- Análisis de los resultados de las entidades territoriales certificadas en las pruebas de competencias ciudadanas aplicadas en los grados 5° y 9°.
- Diseño y validación de los instrumentos para la evaluación del uso de resultados de SABER 3°, 5° y 9°.
- Revisión de los prototipos para el reporte de resultados históricos de SABER 3°, 5° y 9° para establecimientos educativos y seguimiento a su implementación.
- Revisión de los reportes de resultados de SABER 3°, 5° y 9° y seguimiento a la implementación de ajustes para la publicación 2013.
- Actualización de las guías para la interpretación de resultados de SABER 3°, 5° y 9°.
- Realización del taller *Análisis e interpretación de resultados SABER 3°, 5° y 9° – 2013* en el marco de la Gran Semana por la Calidad convocada por el Ministerio de Educación Nacional.

SABER 11°

- Implementación de las jornadas de divulgación en las entidades territoriales sobre las novedades en SABER 11 ° y consolidación de los resultados de las encuestas de evaluación de dichas jornadas.

Otros proyectos:

- Elaboración del prototipo de reporte de resultados de Valor Agregado y demás materiales necesarios para su comprensión.
- Realización de grupos focales con universidades para validar el prototipo de resultados del estudio de Valor Agregado.
- Diagramación de los documentos: Guía de orientación de la prueba Saber 359; Memorias del Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación 2013; Interpretación de resultados de la prueba Saber PRO; Guía de orientación Saber 11 de lineamientos generales 2014-2; Guía de orientación PISA 2015; Lineamientos muestral y censal de la prueba Saber 359 de 2014; Guía para la interpretación del reporte de calidad de las Instituciones de Educación Superior, entre otros para su posterior publicación.

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

La Dirección de Producción y Operaciones adelantó las siguientes actividades para los proyectos de SABER 3°, 5° y 9°, SABER 11° y SABER PRO. La relación de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos también se incluye en esta sección.

SABER 3°, 5° y 9°

- Se entregó el primer producto al Ministerio de Educación Nacional, Plan de trabajo y cronograma, para la FASE I del proyecto SABER 3°, 5° y 9° de 2014.
- Se elaboraron los términos de referencia para la contratación del grupo consultor para la gerencia del proyecto SABER 3°, 5° y 9° de 2014.
- Se revisaron y levantaron los requerimientos para los aplicativos de SABER 3°, 5° y 9° con su correspondiente cronograma.
- Se actualizó el tablero de control y la guía de seguimiento al proyecto.
- Se realizó la asignación de puntos de entrega para la aplicación control.
- Se están ajustando los puntos de entrega, solicitados por las secretarías de educación.
- Se realizó el proceso de adjudicación del servicio de impresión y empaque a la UT Logística Educativa 2014.

SABER 11 - PRE SABER - Validación General Calendario A

Programación: Se nombró el líder del proyecto en la Subdirección de Aplicación de Instrumentos quien elaboró el cronograma y lo socializó con los coordinadores regionales de la Subdirección.

Aseguramiento de infraestructura:

- Se definieron los municipios de aplicación de la prueba.
- Se enviaron las cartas solicitando el préstamo de las instalaciones de los sitios de aplicación, se realizó seguimiento a la confirmación y se cerró el proceso con la confirmación de los sitios requeridos para atender la población.
- Se activaron los sitios de aplicación en el nuevo sistema misional.
- Se trabajó la población en condición de discapacidad, confirmando su discapacidad y el apoyo que requieren para presentar el examen y se actualizó esta información en el nuevo sistema misional.

Aseguramiento de recursos humanos: Se realizó el proceso de adjudicación de este servicio a CF Logística S.A.S.

- Se realizó la entrega del cuadro de aplicación de la prueba.
- Se actualizó la base de datos de examinadores.

Aseguramiento de material de examen: Se realizó el proceso de adjudicación de este servicio a la UT Logística Educativa 2014.

- Se realizaron las visitas técnicas para confirmar condiciones de seguridad, tecnológicas y de cerramientos ofertados por la UT Logística Educativa 2014.
- Se realizó la entrega de la biblia y los archivos en PDF al contratista para iniciar el proceso de producción del material de examen.
- Se realizó la entrega de los archivos del material de aplicación para su actualización y posterior producción para las capacitaciones de delegados nuevos en las diferentes regiones y las reuniones previas.
- Se está desarrollando el proceso de impresión y empaque primario del material de examen.

Aseguramiento de distribución de material de examen: Se realizó el proceso de adjudicación de este servicio a la UTSIEV 2014.

- Se está realizando verificación de las condiciones de seguridad y tecnológicas ofertadas por la UTSIEV 2014.
- Se realizó la entrega de la biblia para conocer las prioridades de distribución del material de examen.

SABER PRO:

- Las actividades de programación, aseguramiento de infraestructura, aseguramiento de material de examen, aseguramiento de distribución de material de examen, aplicación y lectura, se ejecutaron en su totalidad.

SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS:

La Subdirección de Producción de Instrumentos adelantó las siguientes actividades para los proyectos de SABER 3°, 5° y 9°, SABER 11°, SABER PRO y estudios internacionales realizados por el ICFES. La relación de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de Pruebas también se incluye en esta sección.

SABER 3°, 5° y 9°

Se ha adelantado la construcción de los siguientes bloques de ítems:

- 4 bloques para las pruebas de Matemáticas y Lenguaje de SABER 3°.
- 2 bloques para las pruebas de Competencias Ciudadanas, Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales de SABER 5°.
- 2 bloques para las pruebas de Competencias Ciudadanas, Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales de SABER 9°.

SABER 11 - PRE SABER - Validación del Bachillerato

- Se ha avanzado en el 60% de la construcción de las 8 formas previstas en el 2014 para las pruebas de Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo y Matemáticas, Competencias Ciudadanas y Sociales, Inglés y Ciencias naturales.
- Se armaron y diagramaron los cuadernillos para el examen del primer y segundo semestre. Adicionalmente se participó en la socialización de la nueva estructura del Examen SABER 11° adelantada a nivel nacional.
- Se llevó a cabo la codificación de las preguntas abiertas de Lectura Crítica, Razonamiento Cuantitativo y Matemáticas, Competencias Ciudadanas y Sociales y Ciencias naturales; al igual que el análisis de ítems para la aplicación del primer semestre.

SABER PRO

- Está en curso la construcción de ítems para 40 módulos.
- Se realizó el armado y diagramación de las pruebas que se aplicaron el pasado 8 de Junio.

Evaluaciones Internacionales:

- Se realizó la adaptación, revisión y verificación de los materiales para la aplicación de la prueba piloto de PISA 2015. Luego de su aplicación se procedió con la codificación de las preguntas abiertas aplicadas en esta prueba.

UNIDAD DE DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y ARCHIVO DE PRUEBAS:

La relación de esta subdirección se incluye en la Subdirección de Producción de Instrumentos.

SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS:

La relación de esta subdirección se incluye en la Dirección de Producción y Operaciones.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN:

La Dirección de Tecnología e Información adelantó los siguientes proyectos. Las relaciones de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones y la Subdirección de Información también se incluyen en esta sección:

- Nuevo Sistema Misional.
- Observatorio de la Calidad de la Educación en Colombia.
- Plataforma de ambientación para pruebas nacionales.
- Plataforma de capacitación SABER Clic.
- Gobierno y Gestión TI. GTI
- Sistema de gestión de seguridad de la información. SGSI
- Operación.
- Mejora en las métricas Projeqtor.
- Intercambio de Información y Gobierno en Línea – GEL
- Bodega de Datos e Inteligencia de Negocios Fase I.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE APLICACIONES:

La relación de esta subdirección se incluye en la Dirección de Tecnología e Información.

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN:

La relación de esta subdirección se incluye en la Dirección de Tecnología e Información.

OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

La Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación adelantó las siguientes actividades de los proyectos de Pre-ICFES, Valor Agregado, Factores Agregados y Competencias Ciudadanas, Indicadores de Calidad, Propuestas de Investigación y Pruebas Internacionales.

Pre-ICFES.

- Elaboración del marco teórico y el Plan de Trabajo 2014.
- Estructuración base de datos de PRE SABER para incluir esta información en el análisis.
- Elaboración informe que recopila las mejores prácticas de preparación para exámenes a nivel mundial.

Valor agregado.

- Elaboración documento “Estimación de valor agregado para los módulos específicos de SABER PRO”
- Elaboración de la versión definitiva del prototipo de reporte de resultados y la guía para la interpretación de resultados.
- Definición de un plan de divulgación con la Subdirección de Divulgación, el cual se llevará a cabo en el segundo semestre del año.
- En junio se presentó la medida multidimensional de valor agregado junto con una versión preliminar del reporte técnico.

Factores Asociados y Competencias Ciudadanas.

- Entrega de los prototipos y mapeos a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones. Se aprobó la especificación técnica realizada por los encargados del desarrollo del aplicativo.
- Ajuste y documentación de esquemas de análisis y procesamiento estadístico (Univariados, TCT, Análisis Exploratorio, Confirmatorios, Análisis de DIF, Análisis de Invarianza y TRI).
- Presentación de resultados del estudio al Comité Asesor de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.
- Elaboración en curso de reportes de resultados del estudio de Factores Asociados, SABER 5° y 9°.
- Definición del esquema de análisis descriptivos de las variables del estudio y se están desarrollando los scripts para generar la información.
- Avance en el análisis y revisión conceptual de las dimensiones de Estrategias del Aprendizaje, Antecedentes del Estudiante, Entorno y Contexto Familiar, Actividades y Uso del tiempo libre.
- Revisión del marco conceptual de los estudios de factores asociados a la educación. A partir de esto, se iniciará la actualización de este marco para su publicación en el mes de junio.
- Definición del esquema de presentación y análisis de resultados multivariados del estudio de factores asociados.
- Definición del armado de hojas tipo B para la aplicación de octubre de 2014. Se estableció una hoja para pilotaje donde se aplicarán ítems nuevos de CC.

- Se liberó la base censal de estudios de Competencias Ciudadanas 2012 y se realizaron talleres informativos en cinco ciudades del país con docentes e investigadores sobre las características, estructura y recomendaciones para el análisis de esta información. En julio se liberarán las bases de Competencias Ciudadanas 2013.

Indicadores de Calidad.

- Revisión de la literatura nacional e internacional sobre indicadores de calidad de la educación.
- Análisis de los indicadores estimados para evaluar la calidad de las instituciones de básica y media que permita identificar resultados por tipo de institución y validación de los resultados.
- Conjuntamente con EAFIT, se acordó un conjunto de indicadores a reportar.

Invitaciones a presentar Propuestas de Investigación

- Publicación de la convocatoria en:
<http://www.icfes.gov.co/investigacion/convocatorias-icfes-de-investigacion/convocatoria-icfes-para-estudiantes-de-posgrado/2014>.
- Publicación de los términos de referencia y recepción de las propuestas de la Invitación dirigida a grupos de investigación.

Talleres.

- Realización de talleres en 5 ciudades del país sobre uso de las bases de datos del ICFES y elaboración de propuestas de investigación.

Pruebas Internacionales.

- Traducción, validación y adaptación de los instrumentos. La aplicación de la prueba se realizó el 14 de mayo.
- Traducción, validación y adaptación de los instrumentos para la aplicación del Pre-Piloto de ICCS.
- Elaboración de los manuales de aplicación para el pre-piloto. Se realizó el pre-piloto de ICCS 2016.
- Se realizó la revisión conceptual y retroalimentación de ítems del Módulo Latinoamericano.

ÁREAS DE APOYO:

A continuación se relacionan los programas, estudios y proyectos formulados o realizados por las áreas de apoyo del ICFES entre el 1 de enero de 2014 al 3 de julio de 2014.

OFICINA ASESORA JURÍDICA:

La Oficina Asesora Jurídica adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera:

- Representación Judicial
- Vigilancia de los procesos Judiciales *in situ* en las ciudades de: Popayán, Medellín, Valledupar, Bucaramanga y Pereira.
- Vigilancia periódica del estado de los procesos judiciales registrados por los abogados externos del ICFES en la página web de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) www.litigob.gov.co y atención a los requerimientos realizados por la citada Agencia.
- Informes mensuales del estado de los procesos judiciales a la Subdirección Financiera del ICFES.
- Informe dirigido a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes. (Vigencia 2013).
- Informe dirigido a la Contraloría General de la República – FORMATO 9 – PROJU- (SIRECI) Vigencia 2013.
- Informe requerido por la Oficina de Control Interno.

Acciones de Tutela:

- Cumplimiento Fallo de la Corte Constitucional No. T- 598/13.
- Accionante: LUIS FERNANDO MACIAS en representación de su hijo JUAN CAMILO MACIAS.
- Seguimiento al cumplimiento del Fallo de Tutela proferido contra la CNSC en el caso de la señora LUZ AYDA MONCAYO.
- Contestación de tutelas por temas: Patrulleros, pruebas SABER 11 AC2013 y AC2014, SABER PRO, Concurso Docentes por ingreso en escalafón y reubicación, Clasificación de planteles, convalidación de títulos.
- Total de tutelas atendidas 217.

Atención a Conciliaciones:

- Partición en el Técnico del Comité de Conciliación del ICFES.
- Control de la gestión relativa a los trámites de Conciliación prejudicial en su totalidad.
- Realización del trámite de solicitud de pago al interior del ICFES para los contratistas externos del ICFES en el Área Jurídica.
- Vigilancia Judicial en los procesos en los que es parte el ICFES.
- Desarrollo funciones de representación Extra- Judicial en actuaciones administrativas en las que hace parte el ICFES.

- Fortalecimiento del proceso de Asesoría Institucional a través de la resolución de las Consultas de los usuarios externos e internos del ICFES y resolviendo las peticiones y exhortos de los usuarios externos oficiales y particulares del Instituto.
- Alimentar bases de datos para el control de los derechos de petición.

Actuaciones Administrativas:

- Emisión del Auto de pruebas de la prueba SABERR PRO 2013-2
- Emisión de la Resolución que finaliza la prueba SABER PRO 2013 – 2.
- Emisión de la Resolución que desarrolla el recurso Prueba SABER PRO 2013 – 2.
- Emisión de la Resolución finaliza actuación administrativa prueba SABER 11 2013 - 2
- Inicio Actuación Administrativa prueba SABER 11 2014 – 1 por porte aparatos prohibidos
- Inicio actuación administrativa prueba SABER 11 2014 – 1 por fraude
- Notificaciones personales 126 personas atendidas
- Sustanciación del auto Apertura de Averiguación Preliminar de SABER 11 VG 2014-1
- Proyección de la Resolución No. 000119 por medio de la cual se resuelve la actuación administrativas seguida en contra de 11 participantes a quienes se les anuló el Examen de Estado ICFES-SABER 11 AC2013-2. Se confirma la anulación para los 11 investigados y se impone inhabilidad por un (1) año para 5 investigados. (27 enero).
- Respuesta a 4 acciones de tutela interpuestas por examinandos involucrados en virtud de la Resolución No. 000644 por coincidencia de respuestas en AC2013-2.
- Proyección del Auto de Pruebas del 25 de febrero de 2014 por medio del cual se resuelve la solicitud de pruebas interpuestas por 41 de los 98 examinandos involucrados en la actuación seguida por fraude en AC2013-2. Se rechazan por improcedentes, inconducentes e inútiles. Se notifica por estado el 27 de febrero de 2014.
- Proyección del Auto de Apertura de Averiguación Preliminar seguida en contra de 328 examinandos de la prueba ICFES SABER PRO AC2013-3 por presuntas irregularidades por fraude detectadas por la Dirección de Evaluación.
- Análisis y procesamiento de cien (100) descargos o argumentos de defensa radicados por los involucrados en la actuación administrativa seguida por fraude en el Examen de Estado de la Educación Media ICFES SABER 11º AC2013-2.
- Proyección de la Resolución No. 000156 del 12 de marzo de 2014 “Por la cual se finaliza una actuación administrativa iniciada de oficio por presuntas irregularidades en el Examen de Estado de la Educación Media ICFES-SABER 11º AC 2013-2 efectuado el 25 de agosto y 15 de septiembre de 2013 y se adoptan otras determinaciones”. Se resuelve imponer sanción de invalidación de resultados en contra de quinientos quince (515) examinandos involucrados en fraude e inhabilitar por el término de un (1) año a seis (06) examinandos reincidentes.
- Proyección de la Resolución No. 000266 “Por la cual se ordena la apertura de una actuación administrativa iniciada de oficio por presuntas irregularidades en el Examen

de Estado de la Educación Media ICFES - SABER 11° AC 2014-1 efectuado el 30 de marzo de 2014 y se adoptan otras determinaciones”.

- AVERIGUACIÓN SABER 11° Y VG 2013-2: Averiguación preliminar iniciada el treinta y uno (31) de Enero del 2014 por posible suplantación en la prueba saber 11° ACVG 2013-2 a siete mil quinientas setenta y cuatro personas (7574). Comunicaciones inicio de Averiguación preliminar y recepción de descargos, Cotejo a 62 personas que allegaron documento de identidad, Auto de Archivo del trece (13) de mayo del 2014, Comunicaciones a 7474 personas
- AVERIGUACION PRELIMINAR SABER PRO: Averiguación preliminar 1416 personas posible suplantación del 4 de febrero del 2014, Auto de archivo 1416 personas el 12 de junio del 2014.
- ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA POR ANULACIÓN EN LA PRUEBA SABER PRO 2013-2: Resolución apertura Actuación administrativa No 000009 del 14 de enero del 2014 1 examinando, Citación para notificación, Notificación por Aviso, Resolución Ratifica anulación No 000182 del 27 de marzo del 2014, Citación para notificación, Notificación por Aviso.
- ACTUACION ANULACION SUPLANTACION: Resolución apertura Actuación administrativa No 000369 del 16 de junio del 2014, Citación para notificación, Notificación por aviso
- AVERIGUACION PRELIMINAR SABER PRO POLICIA: 20 de abril del 2014: 52 policías, comunicación inicio actuación, Sustanciación auto de archivo.

Peticiones Conceptos y Consultas.

- Fortalecimiento del proceso de Asesoría Institucional a través de la resolución de las Consultas de los usuarios externos e internos del ICFES y resolviendo las peticiones y exhortos de los usuarios externos oficiales y particulares del Instituto.
- Respuesta a 121 derechos de petición relacionados con la Prueba Saber 11 2014 – 1
- Respuesta de 279 peticiones de examinandos vinculados a la actuación seguida en virtud de la Resolución No. 000644 del 25 de noviembre de 2013.

Revisión y Proyección de Actos Administrativos.

- Propuesta MEN reglamentación de la Ley 1618 de 2013. (Discapacitados).
- Proyección Acuerdo de la Junta Directiva No. 0023 de 2013 por el cual se aprueba la nueva estructura del Examen de Estado para la Educación Media - ICFES SABER 11°.

Contratación.

- Verificación y proyección de la evaluación jurídica de dos (2) propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. 002-2014 para la prestación de los servicios de streaming y transmisión de datos.

- Verificación y proyección de la evaluación jurídica (preliminar) de once (11) propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. 003-2014 para la construcción y calificación de preguntas en el Examen Saber PRO.
- Asistencia y asesoría en el Comité de Contratación para la revisión de los criterios habilitantes y calificables en el proceso de selección de la oferta más favorable para la impresión y distribución de exámenes.
- Verificación y proyección de la evaluación jurídica (definitiva) de once (11) propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. 003-2014 para la construcción y calificación de preguntas en el Examen Saber PRO.
- Revisión y comentarios al proyecto de pliego de condiciones para la prestación de los servicios de cableado estructurado y backbone.
- Participación en la reunión PEARSON para la solución de controversias derivadas del contrato de transacción para pruebas electrónicas
- Revisión y corrección al contrato de prestación de servicios No. 174 del 13 de junio de 2014 que tiene como objeto “Prestar los servicios de impresión y empaque del material de examen e impresión y suministro de materiales que conforman los kits de aplicación para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES”, suscrito entre el ICFES y la Unión Temporal Logística Educativa 2014 (CF + Proveedor + Legis) para el ITEM 1 por un valor de (\$6.502’605.980.oo)
- Proyección del contrato de prestación de servicios No. 177 del 16 de junio de 2014 que tiene como objeto “Prestar los servicios de para llevar a cabo la organización, administración y ejecución de la logística para aplicación de pruebas que ejecute el ICFES”, suscrito entre el ICFES y CF LOGISTICA por valor de (\$11.795’778.063.oo)
- Revisión y corrección al contrato de prestación de servicios No. 175 del 13 de junio de 2014 que tiene como objeto “Prestación de los servicios de distribución y recolección; desempaque; almacenamiento y custodia; destrucción de material de examen y empaque, distribución, recolección y almacenamiento del material de apoyo (kits) de aplicación, para las pruebas de estado y las demás que le sean solicitadas por el ICFES.”, suscrito entre el ICFES y la Unión Temporal Servicios Integrales de Evaluación 2014 (Thomas + Carvajal) para el ITEM 2 por un valor de (\$4.832’505.144.oo)
- Consolidación del informe final de evaluación (jurídico, financiero y técnico) más respuesta a las observaciones de los oferentes dentro de la convocatoria CP-019-2014 para la prestación de los servicios de Contac Center
- Proyección de la Resolución No. 000386 del 20 de junio de 2014 por la cual se adjudica el proceso de selección CP-019-2014 a la propuesta presentada por la sociedad BPM CONSULTING LTDA. BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA., por un valor de (\$1.449’714.199.oo). Se notifica al representante de BPM.
- Revisión y corrección al contrato de prestación de servicios No. 180 que tiene como objeto “Prestar los servicios de gestión de difusión de las campañas y mensajes institucionales del ICFES a través de diversos medios masivos de comunicación, en orden a lo establecido en el Anexo Técnico No. 3 – Central de

Medios” suscrito entre el ICFES y MCCANN ERICKSON CORPORATION S.A. por un valor de (\$1'438'599.280.oo).

- Revisión y corrección al contrato de prestación de servicios No. 181 que tiene como objeto “Prestar bajo la modalidad de outsourcing el servicio de Centro de Gestión del Servicio de la entidad a través de operación multicanal, para efectuar la atención de las consultas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y necesidades de los ciudadanos” suscrito entre el ICFES y BPM CONSULTING LTDA. BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA., por un valor de (\$1.449'714.199.oo)

Pólizas

- Aprobación de garantías contractuales 81 pólizas de cumplimiento.

Habeas Data y Registro de Marcas.

- Capacitación AUDITORIO ICFES con la firma PAYAN URDANETA respecto a los siguientes temas:
 - *HABEAS DATA*
 - *LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*
 - *REGISTRO DE MARCAS*
 - *PROPIEDAD INTELECTUAL* y
 - *DERECHOS DE AUTOR.*
- Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la SIC por Marcas registrada:, ICFES WEB TV, SABER INVESTIGAR Y ME LA JUEGO POR SABER

Sistema de Gestión de Calidad.

- Registro en las base de datos de control: Derechos de petición, Tutelas, Actuaciones Administrativas, Procesos Judiciales, Exhortos.
- Participación en las capacitaciones programas para la actualización del sistema SIGO.
- Seguimiento y control al Sistema de gestión de calidad por proceso a cargo de la oficina.
- Medición y seguimiento a los indicadores operativos y estratégicos
- Informes de seguimiento al Plan estratégico y Plan de Acción
- Participación en la auditoria de seguimiento Interno de calidad.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN:

La Oficina Asesora de Planeación adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera.

Planeación Estratégica.

- Consolidación y aprobación por parte de la alta Dirección de los planes estratégicos del instituto y seguimientos con corte a primer trimestre de 2014 y está en curso la consolidación del reporte segundo trimestre de 2014.
- Elaboración de propuesta del esquema para lograr la articulación de las áreas misionales y administrativas, entendiendo la gestión en dos vías.
- Diseño e implementación de cronogramas generales para proceso de evaluación, integrando las actividades críticas.
- Ejecución de la Secretaría Técnica del Comité de Seguimiento a la Implementación de evaluaciones.
- Elaboración del documento "Análisis de metodologías de gestión por proyectos", incluyendo las metodologías utilizadas en Europa y Norte América.
- Elaboración del documento "Diagnóstico gestión por proyectos" incluyendo las capacitaciones realizadas en 2009 y 2011 en el ICFES y los resultados de éstas.
- Análisis de modelos de gestión de la innovación existentes que puedan ser tomados como referencia para la generación de modelo propio, se indagó sobre algunos modelos de innovación en empresas u organizaciones reconocidas como Ecopetrol, Banco de Bogotá. Adicionalmente, el documento Análisis de metodologías de gestión por proyectos incluye la metodología que usan en Europa.
- Se diseñó un esquema de modelo de gestión de la innovación para el ICFES, que debe ser validado por la Dirección General y ver la viabilidad de asociarlo con el Plan de Mejoramiento de Talento Humano.
- Elaboración de la matriz de análisis de las funciones de las áreas (decreto vs. manual de funciones).

Planes de Acción.

- Formulación, publicación y seguimiento del primer trimestre a 2014 de los planes de acción del instituto, según el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Está en curso la consolidación del reporte del segundo trimestre de 2014.

Proyectos Especiales.

- En relación con los proyectos especiales liderados por la Oficina de Planeación, en 2014 se concretaron los siguientes servicios que representan \$42.690.860.619

Gestión de Calidad:

- Revisión del estado de los procesos y procedimientos del ICFES.
- Elaboración de una propuesta inicial de mapa de procesos.
- Ajuste de procesos, procedimientos y demás con las áreas.
- Formulación del plan de intervención para ajustar procesos y procedimientos.
- Ajuste y formulación del documento guía de elaboración de documentos.

Anteproyecto de Presupuesto Vigencia 2015:

- Elaboración de cronograma de trabajo para adelantar este proceso, en coordinación con la Subdirección Financiera y Contable.

Informes:

- Consolidación del formulario único de reporte avances de la gestión FURAG, con corte al 31 de diciembre de 2013.
- Rendición de cuentas de gestión ante la Contraloría SIRECI.
- Consolidación de la información y elaboración del informe de gestión de la vigencia 2013, con el apoyo de las áreas.
- Consolidación de la información solicitada al Departamento Nacional de Planeación, según circular 64 del 27 de septiembre de 2013.

OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera.

- Se diseñó el cronograma de auditorías para la vigencia 2014. Para el 3 de julio de 2013 se han realizado 16 auditorías cumpliendo con lo programado.

Abril	Mayo	Junio
- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales -Oficina Asesora de Planeación -Oficina Asesora Jurídica - Subdirección de Talento Humano - Subdirección de Aplicación de Instrumentos - Subdirección Financiera y Contable	- Unidad de Atención al Ciudadano - Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación - Subdirección de Análisis y Divulgación - Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones - Subdirección de Información - Oficina de Comunicaciones y Mercadeo - Subdirección de Producción de Instrumentos	- Oficina de Control Interno

	- Proyectos Especiales	
--	------------------------	--

- Se realizaron los informes de ley correspondiente al primer semestre de 2014.
-

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Austeridad del Gasto - Informe de Hallazgos - Evaluación Institucional por dependencias -Certificación SUIP-SIGEP - Certificado Litigob -Informe plan anticorrupción y atención al ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe PQRS - Informe de Control Interno Contable - Informe Ejecutivo Anual de Control Interno - Informe de Gestión de Riesgos - Informe de seguimiento de control disciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Hallazgos - Informe de Licenciamiento de Software - Informe pormenorizado del Estado de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Austeridad del Gasto - Certificación SUIP-SIGEP 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Hallazgos - Informe plan anticorrupción y atención al ciudadano

- Se coordinó con ITS los requerimientos para el nuevo módulo de auditorías, riesgos y acciones de mejora del aplicativo de calidad del Instituto.
- Se realizó la primera sesión de sensibilización con el apoyo de la ESAP para la actualización del Mapa de Riesgos.
- La Oficina Asesora de Planeación ha presentado el Plan de Responsabilidad Social empresarial el cual ha sido revisado por la Oficina de Control Interno
- Se ha realizado seguimiento a los planes de acción resultado de auditorías internas y externas.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera.

Mejores prácticas para entender los resultados de las evaluaciones de Estado

- Se realizó un diagnóstico con instituciones educativas en Ciénaga, Santa Marta y Bucaramanga.
- Los resultados del diagnóstico identificaron la necesidad de mejorar el reporte de resultados y proyectar una estrategia para lograr un mayor impacto en la interpretación de la información, con el fin de que los datos sean utilizados como fuente de análisis para la formulación de planes de mejora.
- Se realizó la producción de un filminuto con inquietudes identificadas en los estudiantes sobre el reporte de resultados, se contó con la participación de estudiantes de instituciones de educación media quienes formularon sus preguntas al respecto y a través de un video se dio respuesta a las dudas.
- El material fue compartido en redes sociales, se publicó un botón en la sección de SABER 11° en la que se alojan los diferentes videos sobre preguntas frecuentes y se remitió el material en la circular de secretarios de educación.
- Se publica un destacado para Padres de Familia en el home del portal institucional, allí se registra información y contenidos de interés para el público.

Alineación examen SABER 11°

- Se inició el plan de divulgación a nivel nacional para dar a conocer al país las novedades del examen SABER 11° dentro de las acciones destacadas esta: Rueda de Prensa con la Ministra de Educación, gestión en redes sociales, envío de circular a Secretarías de Educación, publicación de destacado en portal del Ministerio e ICFES.
- Se envió de circulares informativas a secretarios de educación, diseño, impresión y distribución de volante informativo en la feria del libro, emisión de mensaje institucional por los espacios de la ANTV (tv).
- Publicación de piezas en el portal institucional del ICFES y destacado en el Ministerio de Educación,
- Envío de boletín elaborado por URNA DE CRISTAL a la base de datos de colegios, grabación y publicación de video con la explicación de las 5 novedades, grabación y publicación de videos en los que se explica las áreas a evaluar.

UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

La Unidad de Atención al Ciudadano adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera:

- Se ha atendido **803.632** PQR's (peticiones, quejas y reclamos). A continuación se discrimina la cantidad por cada uno de los canales de atención:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CANAL DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	134.294	108.954	99.843	77.478	167.711	69.896
CANAL DE ATENCIÓN PERSONALIZADA	4.975	4.721	4.485	4.332	4.940	3.061
CANAL DE ATENCIÓN ELECTRÓNICA	17.950	17.068	15.431	11.938	28.036	10.248
CANAL DE COMUNICACIONES ESCRITAS	3.005	3.057	4.352	2.616	3.646	1.595
TOTAL PQR'S	160.224	133.800	124.111	96.364	204.333	84.800

La distribución por prueba de las solicitudes recibidas se aprecia en la siguiente tabla:

PRUEBA	PORCENTAJE DE PQR'S
SABER 11°	83,60%
SABER PRO	11,82%
PRE SABER	2,30%
VALIDACIÓN	1,32%
DOCENTES	0,90%
SABER 3°, 5° Y 9°	0,44%

- El número de quejas y reclamos atendidos durante el primer semestre de 2014 es de 206, que corresponden a las siguientes tipologías:

TEMA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Reclamos de usuarios a los que el sistema les impedía continuar el proceso de registro debido a que no cumplían con la edad mínima requerida para hacer el proceso. Es pertinente señalar que la restricción estaba para ciudadanos menores de 16 años de edad.	66	32%
Quejas de los ciudadanos, debido a que se cumplió con la fecha de publicación de los resultados del Examen SABER PRO 2013-3, prevista para el 14 de febrero de 2014. La publicación se realizó el día 18 del mismo mes.	37	18%
Quejas de ciudadanos porque la publicación de los resultados del Examen Saber Pro aplicado en el exterior durante el año 2013, se hizo un mes después de la fecha anunciada.	29	14%
Reclamos de usuarios que expresaron inconformidad por el cambio en la fecha de aplicación del Examen Saber 11° programado inicialmente para el 6 de abril y reprogramado para el 30 de marzo de 2014.	15	7%

Reclamos de usuarios a los que el sistema les impedía continuar el proceso de registro debido a que no cumplían con la edad mínima requerida para hacer el proceso. Es pertinente señalar que la restricción estaba para ciudadanos menores de 16 años de edad.	11	5%
Quejas por desinformación de los jefes de salón, que termina desencadenando afectación en sus procesos de aplicación de la prueba.	8	4%
OTROS TEMAS	40	19%

El promedio ponderado del porcentaje de oportunidad de respuesta en los distintos canales ha sido de **96%**.

- Se han realizado **188.516** encuestas de satisfacción y el promedio ponderado de calificación ha sido de **4,5** sobre 5.0.
- En representación del ICFES, la Unidad ha participado en dos Ferias del Servicio, organizadas por el Departamento Nacional de Planeación:

Feria	Fecha	Cantidad de ciudadanos atendidos
1° Feria Nacional al Ciudadano - Malambo Atlántico	26 de abril de 2014	98
2° Feria Nacional al Ciudadano Tumaco - Nariño	7 de junio de 2014	93

Durante el primer semestre se realizaron 14 campañas de salida por correo electrónico, 8 campañas de salida por medio de mensaje de voz y 8 campañas de salida a través de contacto telefónico.

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO:

La Subdirección de Talento Humano adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera.

Plan de Gestión del Conocimiento:

- A la fecha se ha adelantado en la implementación de este plan, los principales logros son: La creación, conformación y capacitación del equipo PAE en Gestión del Conocimiento, la captura del conocimiento explícito de cada dependencia y su registro en el Mapa de Conocimientos Institucional, el cual está siendo refinado, la creación de la plataforma de capacitación “Aula Virtual” y el rediseño del Reglamento

de Estímulos e Incentivos 2014 para darle un enfoque hacia la Gestión del Conocimiento.

Plan de Liderazgo:

- El objetivo de este plan es fortalecer las competencias de los líderes del instituto para mejorar su desempeño, el de sus equipos de trabajo y en general la calidad de vida en el instituto. A la fecha se ha realizado el diagnóstico del liderazgo en el ICFES a partir del cual se diseñó el plan, el cual se implementará en el segundo semestre.

Plan Comunicación como Dinamizador del Cambio:

- El objetivo de este plan es comunicar la información institucional relacionada con cambios o modificaciones de impacto general para evitar la desinformación y fortalecer el compromiso de los funcionarios. A la fecha se realizó un conversatorio institucional denominado “Conexión con la Dirección”, y se han publicado dos versiones de la “Línea del Tiempo” una herramienta usada para representar gráficamente los cambios más recientes y su impacto.

Plan de Desarrollo de Talento Humano:

- Se adoptó el Plan de Desarrollo de Talento Humano mediante Resolución No. 000170 de 20 de marzo de 2014, apuntando al logro de el cumplimiento de siete objetivos principales: Desarrollo y crecimiento personal, fortalecimiento del clima y la cultura organizacional, la innovación y el servicio adecuado, fortalecimiento de la vida familiar y fortalecimiento de la calidad de vida laboral, prevención y salud y Comunicación Interna.
- Bienestar: Con miras a implementar tales objetivos, a través de Bienestar se realizaron las siguientes actividades: Taller de iniciación a la voz cantada, ensayos coro, miércoles de ceniza, Entrega de boletas Teatro Nacional, visita Urbano Carreño – campaña de buen trato, Reconocimiento a nuestra gente: Actividad mujer - Espacio cultural – presentación cuentería, actividad hombres: Mensaje, chocolates, entrega tarjetas Cinecolombia, feria del servicio, Día del Saber Agradecer (para personal asistencial), Día del Padre, Día de la Madre, Campaña de Buen Trato, Día del Niño, Día Nacional de Servidor Público, Taller de Comunicación Asertiva, Inscripciones Media Maratón de Bogotá.
- Salud Ocupacional: Actualización panorama de factores de riesgo, entrega de elementos ergonómicos, inspecciones de puesto, recomendaciones de higiene postural, inspección y dotación de botiquines, capacitación brigadistas, pausas activas por dependencias, entrega de elementos de protección personal y

sensibilización, actualización Plan de Emergencias y Evacuación, seguimiento de ATEP, entrega de elementos a Brigadistas, Jornada de Donación de Sangre, Jornada de Tamizaje Cardiovascular, Taller de Estilos de Vida Saludable, Actividad Lúdica “¿Estrés Yo?”, Seguimiento ATEP.

- Capacitación: Evaluación de desempeño, Inglés, Inducción practicantes y funcionarios nuevos, Gestión del Conocimiento, curso de Gerencia de costos, importancia y uso de elementos de protección personal, google form, Acoso laboral-normatividad, divulgación formato solicitud comisiones al exterior, reforma tributaria renta personas naturales, Ley 1010 de 2006, servicio al cliente, Jornada Internacional de seguridad de la información, acuerdos de gestión, taller planeación y manejo de tiempo, Excelbásico, intermedio, y avanzado, entre otras.

- Incentivos: Publicación del Reglamento de Estímulos e Incentivos 2014 e inicio de ejecución de los incentivos a Mejores Equipos de Trabajo.

- Se publicó y se puso en marcha el convenio ICFES-ICETEX. Este convenio se diseñó de acuerdo a la normatividad vigente y su objetivo es la administración de los fondos destinados al otorgamiento de créditos educativos condonables asociados con la evaluación de desempeño y el mérito educativo. Actualmente tres personas han recibido este beneficio.

Otros Proyectos:

- Se socializó un instructivo para la formulación de acuerdos de gestión para gerentes públicos.
- Se están realizando los estudios de carga laboral para los contratistas, con el fin de legalizar la planta.

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES:

La Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales adelantó las siguientes actividades del proyecto de prehabilitación y desarrollo de proveedores que lidera.

Pre-habilitación de Proveedores:

- Se documentó la cadena de acciones (pasos) para prehabilitar proveedores. Se presentó a la Secretaría General para su análisis, discusión y validación.
- En espera de una reunión con la Secretaría General y la Dirección General del ICFES para la revisión y validación, y proceder a la implementación del Proceso de Prehabilitación de Proveedores.

Desarrollo de Proveedores:

- Se radicó el proyecto de Manual del Supervisor ante la Oficina Asesora Jurídica para su revisión. Una vez se tengan las observaciones y ajustes de OAJ, el Manual se presentará a la Secretaría General y Dirección General del ICFES, así como a la Junta Directiva para su aprobación y publicación.
- Se tiene en módulo de pruebas y los criterios actualizados en SEVEN de la ponderación de los ítems a evaluar por parte de los supervisores de contratos. Una vez el Manual de Supervisor este aprobado, se iniciará la etapa de divulgación y pasará a la nueva versión del formato en producción en SEVEN.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

La Subdirección Financiera y Contable adelantó las siguientes actividades de los proyectos que lidera:

- ✓ Informes de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos de Enero a Junio de 2014. Enviados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Informe trimestral del portafolio de inversiones con corte a marzo y Junio de 2014. Enviados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Análisis técnico y fundamental, flujo de caja proyectado y estado de los ingresos y gastos mensuales para el Comité de Inversiones.
- ✓ Se realizaron 8 Comités de Inversiones durante el primer semestre y se realizaron tres inversiones en I semestre/2014, con el fin de anticiparse al vencimiento de los TES de mayo 2014, mantener el valor patrimonial y administrar el flujo de liquidez.
- ✓ Se presentó a la Contaduría General de la Nación el informe de saldos y movimientos y Operaciones Recíprocas correspondientes I Trimestre/2014 (Estados Financieros) vía chip categoría contable.
- ✓ Se elaboró el informe preliminar de costeo ABC de los años 2012 y 2013.
- ✓ Se presentaron las Declaraciones Tributarias: Retefuente, Renta, Iva e Ica, Ingresos y Patrimonio, Medios magnéticos DIAN y Medios magnéticos Distritales.
- ✓ Informe Boletín de Deudores Morosos I Semestre a la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Conformación del grupo encargado de definir el plan preliminar que permita abordar la fase de preparación obligatoria para la aplicación de NIIF/NICSP expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Rendición Anual Cuenta SIRECI vigencia 2013- componente presupuestal a la Contraloría General de la República.
- ✓ Rendición CHIP – Categoría Presupuestal – primer trimestre vigencia 2014.
- ✓ Rendición informe detalle ejecución presupuestal primer trimestre 2014, al Departamento Nacional de Planeación.

6. OBRAS PUBLICAS:

No se realizaron obras públicas.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ICFES

INGRESOS Y GASTOS Período: Enero 01 a Julio 03 de 2014

CONCEPTO (Producto / Servicio)	Apropiado	Recaudo efectivo	Por Recaudar	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	88.458.649.509,00	61.559.317.898,00	26.899.331.611,00	69,59%
Saber 11	29.664.000.000,00	30.061.646.000,00	(397.646.000,00)	101,34%
Saber Pro	22.079.000.000,00	4.053.566.688,00	18.025.433.312,00	18,36%
Cuentas por Cobrar 2013	1.119.649.509,00	12.379.245.667,00	(11.259.596.158,00)	1105,64%
Proyectos Especiales	35.596.000.000,00	14.924.503.271,00	20.671.496.729,00	41,93%
MEN - Saber 359		13.744.013.075,00		-
Policia Nacional		613.295.812,00		-
MEN - Ascenso Docentes		567.194.384,00		-
Otros Ingresos asociados a las pruebas		491.000,00	(491.000,00)	-
Otros Ingresos		139.865.272,00	(139.865.272,00)	-
INGRESOS DE CAPITAL	13.783.664.500,00	9.634.502.948,00	4.149.161.552,00	69,90%
Rendimientos	13.783.664.500,00	9.634.502.948,00	4.149.161.552,00	69,90%
TOTAL INGRESOS	102.242.314.009,00	71.193.820.846,00	31.048.493.163,00	69,63%
Disponibilidad Inicial	26.321.262.807,00	12.249.333.345,00	14.071.929.462,00	46,54%
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	128.563.576.816,00	83.443.154.191,00	45.120.422.625,00	64,90%

NIVEL DE GASTO / RUBRO	Apropiado	Comprometido	Saldo Apropriación	% Ejecución
A FUNCIONAMIENTO	18.452.329.029,00	7.080.920.643,08	11.371.408.385,92	38,37%
Gastos de Personal	13.617.995.015,00	5.618.533.058,53	7.999.461.956,47	41,26%
Gastos Generales	4.372.114.094,00	1.462.387.584,55	2.909.726.509,45	33,45%
Transferencias	462.219.920,00	-	462.219.920,00	0,00%
B GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	68.654.271.689,00	43.178.314.808,88	25.475.956.880,12	62,89%
Gastos de Operación Comercial	68.654.271.689,00	43.178.314.808,88	25.475.956.880,12	62,89%
C DEUDA PUBLICA	11.010.449,00	-	11.010.449,00	0,00%
Deuda	11.010.449,00	-	11.010.449,00	0,00%
D GASTOS DE INVERSIÓN	23.346.026.800,00	8.224.915.396,91	15.121.111.403,09	35,23%
Plan de Tecnología 2011-2014	5.950.721.049,00	1.817.057.039,70	4.133.664.009,30	30,54%
Reestructuración de los Exámenes de Estado	6.757.280.545,00	4.407.061.434,68	2.350.219.110,32	65,22%
Modernización del ICFES	8.008.760.532,00	285.460.087,02	7.723.300.444,98	3,56%
Gestión de Investigaciones	1.801.868.610,00	1.348.340.447,04	453.528.162,96	74,83%
Referenciación Internacional	827.396.064,00	366.996.388,47	460.399.675,53	44,36%
TOTAL GASTOS	110.463.637.967,00	58.484.150.848,87	51.979.487.118,13	52,94%
Disponibilidad Final	18.099.938.849,00		18.099.938.849,00	0,00%
Total Gastos + Disponibilidad Final	128.563.576.816,00	58.484.150.848,87	70.079.425.967,13	45,49%

Anteproyecto de presupuesto 2015:

Se dio inicio a las actividades relacionadas en el Cronograma de elaboración del Anteproyecto de presupuesto 2015:

Actividad	Fecha estimada finalización
1. Presentación a Comité Directivo	02/09/2014
1.1. Plan Estratégico	31/07/2014
1.2. Definición variables de cierre fin de año y proyección 2015	01/09/2014
1.3. Presentación a Comité Directivo	02/09/2014
2. Presentación a Junta Directiva	02/10/2014
3. Elaboración del documento de anteproyecto de presupuesto	31/10/2014
4. Sustentación ante Ministerio de Hacienda	31/12/2014
5. Desagregación de presupuesto	05/01/2015

8. CONTRATACION:

SITUACION CONTRACTUAL A 2 DE ENERO DE 2014

MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	ESTADO
convocatoria publica	PRESTACION DE SERVICIOS	8	EN EJECUCION
selección directa	ADQUISICION DE BIENES	6	EN EJECUCION
selección directa	ASESORIA	7	EN EJECUCION
selección directa	CONSULTORIA	1	EN EJECUCION
selección directa	PRESTACION DE SERVICIOS	84	EN EJECUCION
selección directa	SUMINISTRO	7	EN EJECUCION
Total general		113	

SITUACION CONTRACTUAL A 03 DE JULIO DE 2014

MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	ESTADO
convocatoria publica	PRESTACION DE SERVICIOS	4	EJECUTADO
selección directa	ADQUISICION DE BIENES	2	EJECUTADO
selección directa	CONSULTORIA	2	EJECUTADO
selección directa	PRESTACION DE SERVICIOS	78	EJECUTADO
selección directa	SUMINISTRO	6	EJECUTADO
convocatoria publica	PRESTACION DE SERVICIOS	28	EN EJECUCION
selección directa	ADQUISICION DE BIENES	4	EN EJECUCION
selección directa	ASESORIA	7	EN EJECUCION
selección directa	CONSULTORIA	4	EN EJECUCION
selección directa	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION	7	EN EJECUCION
selección directa	PRESTACION DE SERVICIOS	149	EN EJECUCION
selección directa	SUMINISTRO	10	EN EJECUCION
Total general		301	

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

MANUALES	
RESOLUCION No.	OBJETO
Acuerdo 0012 del 03 de diciembre de 2010.	Por el cual se establecen el objetivo, los principios, las políticas y el Manual de Inversiones del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.
Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 /	Por la cual se modifica el Manual de Contratación del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.
Acuerdo 0016 del 27 de diciembre de 2012	Por la cual se modifica el artículo 18 del Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011.
Resolución No. 0021 del 19 de enero de 2010 y sus modificaciones.	Por la cual se establece el Manual de Funciones de la Planta Global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.
Resolución No. 0023 del 19 de enero de 2010.	Por la cual se establece el Manual de Funciones de la Planta Transitoria del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.
PROCESO A. DIRECCIÓN ESTRATEGICA Y DE GESTIÓN. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD -SIGO- (A2. M01)	MANUAL INTEGRADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL
SIGO- A1.6.M01	MANUAL DE COSTOS
SIGO- A4.1.M01	MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL
SIGO- A6.M01	MANUAL PARA EL USO DE LA HERRAMIENTA DE COSTEO DE SERVICIOS
SIGO- C1.1.M01	MANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÍTEMS TIPO SELECCIÓN DE RESPUESTA
SIGO- C1.1.M02	MANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÍTEMS DE LA PRUEBA DE INGLÉS – SABER 11
SIGO - C1.1.M03	MANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÍTEMS DE LA PRUEBA DE INGLÉS - SABER PRO
SIGO- C1.1.M04	MANUAL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD DE DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y ARCHIVO DE PRUEBAS
SIGO - C2.1.M01	MANUAL PARA REALIZAR EL PROCESO DE DIAGRAMACIÓN AUTOMÁTICA DE ITEMS Y PRUEBAS
SIGO - F1.2.M01	MANUAL DE TRÁMITES

SIGO- G1.5.M01	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ALMACEN
SIGO - G8.1.M01	MANUAL - PROTOCOLO INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD
COMITES	
RESOLUCION No.	OBJETO
Resolución No. 000506 de 26/05/2010	Comité de Control Interno
Resolución No.000181/2012	Comité Directivo
Resolución 000364 de 12 de julio de 2013	Comité de Seguimiento de Implementación de Evaluaciones
Resolución 000364 de 12 de julio de 2013	Comité de Proceso de Implementación de Evaluaciones
Resolución 000364 de 12 de julio de 2013	Comité para el Análisis de Casos Especiales
Resolución No. 000214 de 2010	Comité de Contratación
Resolución No. 000127 /2010	Comité Evaluador - Comité de Contratación
Resolución No. 000456 del 11 Julio de 2012	Comité de Defensa Judicial y Conciliación
Acuerdo 0012 de Dic. 03/2010	Comité de Inversiones
Resolución 000349 del 2 de Julio de 2013	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
Resolución 767 de 2012, por la cual se modifican algunos artículos de la resolución 450 de 2010	Comité de Bajas
Res. 000693 del 26 de Nov. de 2012	Comité Editorial
Resolución 0188 del 3 de Feb. De 2010	Comité de Mejoramiento Institucional
Resolución 000464 del 18 de Jul. De 2012	Comité de Convivencia Laboral
Resolución 000464 del 18 de Jul. de 2012	Comisión de Personal
N.I	Comité Paritario de Salud Ocupacional
Resolución 000425 del 29 de Ago. de 2009.	Comité de Coordinación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
Resolución 000479 del 14 de mayo de 2010.	Comité de Archivos
Resolución 00612 del 06 de julio de 2010	Comité Asesor del Programa de Gestión de Investigación sobre calidad de la Educación del ICFES

RESOLUCIONES INTERNAS

Resolución 00587 del 25 de octubre de 2011	Por la cual se delegan unas funciones.
Resolución 00171 del 21 de marzo de 2014	Por la cual se delega una función.
Resolución No. 00170 del 24 de marzo de 2014	Por el cual se desarrolla el Plan de Desarrollo de Talento Humano del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.
Resolución No. 00279 del 14 de mayo de 2014	Por la cual se adopta el reglamento del programa de estímulos e incentivos del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES.
Resolución No. 395 del 24 de Junio de 2014	Por la cual se establece el procedimiento de evaluación del desempeño de los funcionarios vinculados en provisionalidad en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Resolución No. 00325 del 18 de marzo de 2010 / Resolución No. 00218 del 10 de abril de 2014.	Por la cual se consolidan y complementan las disposiciones expedidas para la creación del Grupo Interno de Trabajo denominado Unidad Atención al Ciudadano, se ajustan su objeto y funciones y se establecen las funciones del Coordinador.
Resolución No. 00120 del 13 de febrero de 2014	Por el cual se establece el horario laboral de los servidores y de la atención al público en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Resolución No. 00150 de marzo de 2013	Por la cual se crea el Grupo Arquitectura del nuevo sistema misional.
Resolucion 00491 y 00492 de 2010	Por la cual se crea el Grupo de Atención de Tutelas del ICFES
Resolución No. 0377 de fecha abril 09 de 2010 / Resolución No. 399 del 24 de junio de 2014.	Grupo de Unidad de Diagramación.

